



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

LUNES 30 DE MARZO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1745 // Precio 10 pesos

Aumentaron en febrero delitos contra la familia

● Durante febrero se registraron 704 delitos contra la familia; en 2025 se contabilizaron 676

● El incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar aumentó de 66 casos en 2025 a 131 en 2026

DULCE CASTILLO/P5

Sheinbaum entrega títulos agrarios a mujeres; fija meta sexenal de 150 mil

● Superan ya los 30 mil documentos otorgados; política busca corregir histórica exclusión femenina

● La presidenta subrayó que la medida trasciende la entrega documental; se reconoce a las campesinas

REDACCIÓN/P2

De Interés General



Foto Especial

Hallan 16 restos humanos en Guaymas

● Madres buscadoras ubicaron en el ejido Felipe Ángeles ocho cuerpos en tres fosas y uno más expuesto

● Las labores tuvieron el apoyo de la AMIC, Guardia Nacional, Policía Estatal, Sedena y Fiscalía de Sonora

REDACCIÓN/P2



Hidalgo tiene como meta la nivelación de 5 mil hectáreas para 2026

Gobierno prevé ahorrar 15 mil litros de agua por segundo vía tecnificación

● El ahorro equivaldría a llenar 14 tinacos cada segundo

● Infiltraciones originan pérdidas de entre 40 y 60% del riego

● Instalarán diversos sistemas multicompuertas en 8.3 mil hectáreas

● Ejecutivo destinó \$123 millones para comprar equipamiento

JOSELYN SÁNCHEZ/P3



Domingo de Ramos en Pachuca

▲ En un ambiente de fe, tradición y participación comunitaria, ayer domingo se llevó a cabo el recorrido de Jesús organizado por parte del Viacrucis de Las Lajas, que partió montado en burro desde la Mina del Lobo, hasta llegar a la capilla de San Francisco, en el marco del Domingo de Ramos. La procesión reunió a decenas de fieles que acompañaron el trayecto portando palmas tejidas, como símbolo de la entrada triunfal de Jesucristo a Jerusalén, hecho que da inicio a la Semana Santa. Foto Benjamín H. V.



Guerras, rupturas del orden internacional, resquebrajamiento democrático, conflictos migratorios y crisis económicas aparte, la IA ha marcado ya el siglo XXI”.

Raúl Arroyo/P5



Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval
Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García
Director Editorial
Jorge González Correa
Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>
[@JornadaHidalgo](https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/)
<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.
jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
30 de marzo de 2026
Domicilio de la publicación
Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.
Impresión:
Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicilahuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.
Distribución:
Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicilahuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.
Certificado de Licitud de Título
y **Contenido**, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.
Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

IDENTIFICAN PROBLEMAS COMO CONTAMINACIÓN VISUAL

Ley de Imagen permite rehabilitar mil 300 fachadas en Zempoala

Mediante esquemas de colaboración comunitaria, se retiró publicidad irregular y se mejoró el orden visual en calles y espacios públicos

REDACCIÓN

La Ley de Imagen Urbana, publicada el 5 de octubre de 2023 y considerada la primera en su tipo a nivel nacional, ya muestra resultados tangibles en Hidalgo. En Zempoala, por ejemplo, se han rehabilitado más de mil 300 fachadas mediante esquemas de colaboración comunitaria, se retiró publicidad irregular y se mejoró el orden visual en calles y espacios públicos.

Estos avances reflejan la intención de la normativa: dignificar y mantener los espacios existentes con la participación de la ciudadanía, más allá de la construcción de nueva infraestructura.

El director general de Imagen y Desarrollo Urbano Sostenible de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), Horacio Castañeda Reyes, explicó que la ley busca involucrar a municipios, estado y población en el cuidado permanente de parques, calles, fachadas y espacios

El gobierno estatal ha visitado 70 municipios para realizar diagnósticos

comunitarios. “El fundamento general de la Ley de Imagen Urbana es el rescate y dignificación de los espacios públicos”, señaló.

Como parte de la estrategia, el gobierno de Hidalgo ha visitado 70 municipios para realizar diagnósticos con una visión externa —similar a la de un turista— para detectar áreas de oportunidad que suelen pasar desapercibidas por autoridades y habitantes.

Este ejercicio ha permitido identificar problemáticas como

contaminación visual, desorden en la publicidad y deterioro de espacios públicos, generando recomendaciones puntuales para cada localidad. Los resultados muestran que los espacios intervenidos con participación comunitaria tienden a conservarse en mejores condiciones.

Ejemplo de ello son las canchas deportivas rehabilitadas en distintos municipios, donde vecinos —especialmente jóvenes— aportaron mano de obra y materiales. El resultado: espacios cuidados, sin vandalismo y con mayor sentido de pertenencia.

Además de Zempoala, municipios como Tasquillo, Mineral del Monte, Huasca y Mineral del Chico han destacado por adoptar la ley con resultados visibles en fachadas, señalética y espacios públicos.

El reto principal, reconoció Castañeda Reyes, es cultural: romper la idea de que el espacio público es responsabilidad exclusiva de la autoridad. “Estamos invitando a los ciudadanos a que sus reglamentos de imagen urbana se adapten a la Ley y vayamos de la mano. No es algo nuevo, es poner orden a lo que ya existe”, puntualizó.

La estrategia contempla también la adaptación de reglamentos municipales y el respeto a las particularidades de cada región, reconociendo que la imagen urbana no es igual en contextos rurales y urbanos.

Sheinbaum entrega títulos agrarios a mujeres; fija meta sexenal de 150 mil

REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su gobierno entregará 150 mil títulos agrarios a mujeres en todo el país, tras superar ya los 30 mil documentos otorgados, como parte de una política que busca corregir la histórica exclusión femenina del acceso a la propiedad de la tierra en México.

Desde la alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México, la mandataria encabezó la entrega de 138 documentos agrarios a mujeres propietarias y señaló que el acceso femenino a la tierra es una de las políticas públicas de su gobierno.

Recordó que históricamente las mujeres enfrentaron barreras culturales y sociales para convertirse en ejidatarias o comuneras, pese a que la ley nunca lo prohibió.

“Uno de los derechos que parecía más difícil es el derecho a la propiedad... parecía como que las mujeres no teníamos derecho a ser ejidata-

rias o comuneras ¿quién dijo eso? ¿dónde estaba escrito? En ningún lado”, afirmó ante las beneficiarias.

Sheinbaum sostuvo que aún persisten dudas entre las propias mujeres sobre su derecho a poseer tierras, reflejo de una herencia histórica de desigualdad.

“¿Será que yo puedo ser ejidataria?... Claro que podemos ser ejidatarias y comuneras”, expresó, al señalar que la política busca desmontar esas inercias sociales.

La entrega incluyó 98 constancias de vigencia de derechos, 20 transmisiones de derechos agrarios, seis certificados parcelarios, seis certificados de uso común, dos títulos de solares urbanos y seis credenciales para órganos de representación agraria.

La presidenta subrayó que la medida trasciende la entrega documental y representa un reconocimiento a mujeres campesinas, pueblos originarios y zonas de suelo de conservación, sectores históricamente margi-

nados en la distribución de la propiedad.

Destacó además que ser la primera mujer en ocupar la Presidencia implica impulsar políticas específicas para garantizar derechos sustantivos, entre ellas la Pensión Mujeres Bienestar, la Cartilla de Derechos de las Mujeres y el fortalecimiento del acceso de las mujeres a la propiedad agraria.

Por su parte, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, explicó que la entrega formó parte de las acciones de marzo en el contexto del Día Internacional de las Mujeres y la definió como un acto de justicia, al recordar que más de 70% de la tierra en México permanece en manos de hombres.

Además, anunció la elaboración de una Cartilla de Derechos de las Mujeres Agrarias y convocó a las beneficiarias a integrarse a la Primera Red de Mujeres Rurales, con el objetivo de fortalecer organización, representación y participación femenina en el campo mexicano.



Hallan 16 restos humanos en Guaymas, en cinco días

REDACCIÓN

El colectivo Guerreras Buscadoras de Guaymas-Empalme localizó nuevos restos humanos en el ejido Felipe Ángeles, en la zona rural de Guaymas, y elevó a 16 las osamentas encontradas en los últimos cinco días.

Las madres buscadoras regresaron este fin de semana al predio situado a un kilómetro al oriente de la comunidad, donde ubicaron ocho cuerpos en tres fosas y uno más expuesto.

De acuerdo con el colectivo, en la primera fosa apareció una osamenta acompañada de una camisa a cuadros, otra camisa roja y un pantalón de mezclilla talla 32. En la segunda fosa se detectaron tres cuerpos junto con un anillo matrimonial de oro, uno de plata y dos pulseras.

En la tercera fosa surgieron otras tres osamentas; una vestía short negro y bóxer turquesa, mientras las otras portaban prendas de mezclilla en tonos gris y negro. El octavo cuerpo llevaba una playera blanca con franjas azul rey y una gorra azul marino.

Las labores tuvieron el apoyo de la AMIC, Guardia Nacional, Policía Estatal y Sedena. Personal pericial de la Fiscalía de Sonora efectuó excavaciones, fijaciones y levantamientos para su análisis en el laboratorio de Antropología Forense, donde se procesarán perfiles genéticos con el fin de establecer la identidad de las víctimas.

Irán aprieta control y Pakistán busca diálogo

Irán avanza hacia un control formal del estrecho de Ormuz mediante un sistema similar a un peaje que exige a los buques ingresar a aguas iraníes para su inspección por la Guardia Revolucionaria.

La medida ha reducido el tráfico marítimo hasta en 90% desde el inicio de la guerra y ha encarecido el petróleo en todo el mundo. Dos embarcaciones ya pagaron por el paso, según reportes internacionales.

En medio de la tensión, Pakistán anunció su disposición para alojar conversaciones entre Estados Unidos e Irán en los próximos días, después de un encuentro con ministros de Turquía, Egipto y Arabia Saudí en Islamabad.

Sin embargo, no ha habido confirmación de Washington ni de Teherán, y se desconoce si ese diálogo sobre la guerra que ya lleva un mes sería directo o indirecto.

El canciller paquistaní Ishaq Dar afirmó que ambas naciones expresaron confianza en el papel mediador de Islamabad y destacó el respaldo de la ONU y China a este esfuerzo diplomático.



HIDALGO TIENE COMO META LA NIVELACIÓN DE 5 MIL HECTÁREAS PARA 2026

Tecnificación permitirá ahorro de 15 mil litros de agua por segundo

En conducción, las infiltraciones representan pérdidas de entre 40 y 60% del volumen destinado al riego

JOSELYN SÁNCHEZ



El ahorro estimado equivale a llenar 14 tinacos cada segundo

Dentro del Plan Nacional de Tecnificación del Campo, Hidalgo tiene como meta la nivelación de 5 mil hectáreas para 2026. Durante el primer trimestre del año se registra un avance del 28% (mil 402.37 hectáreas) en los tres distritos de riego. Con estos trabajos se estima un ahorro de 15 mil litros de agua por segundo.

Así lo informó Julio César Picazo Fernández, director general de Infraestructura Hidráulica de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), quien explicó que a nivel global se ha hecho un llamado a los gobiernos para un uso racional del agua, y en este sentido, lo que se está realizando en México es histórico.

Picazo destacó que el aporte del gobierno de Hidalgo es punta de

lanza, ya que el gobernador Julio Menchaca Salazar destinó 123 millones de pesos en una primera etapa para la compra de equipamiento que permitirá avanzar en la nivelación de 30 mil hectáreas, las cuales deberán quedar listas en 2029.

El Plan Nacional de Tecnificación del Campo en Hidalgo se desarrolla en tres vertientes: Revestimiento y rehabilitación de canales principales, laterales, sublaterales



y regaderas, a lo largo de 220 kilómetros, con una inversión de 2 mil 187 millones de pesos por parte de la Conagua.

Nivelación de tierras e implementación de sistemas de riego parcelario, a cargo de la SIPDUS, para lo cual se adquirieron nueve tractores de 230 HP con escrapas de 7.1 m³, dos tractores de 155 HP con escrapas de 3.4 m³, además de tres camiones tipo chasis equipados con marimba para abastecer de lubricantes y combustibles. Se cuenta también con un equipo de 23 especialistas en operación y supervisión de módulos y unidades de riego.

Acompañamiento técnico a productores, a cargo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

▲ Picazo destacó que el aporte del gobierno de Hidalgo es punta de lanza, ya que el gobernador Julio Menchaca Salazar destinó 123 millones de pesos en una primera etapa para la compra de equipamiento. Foto Especial

(Sader) federal, para garantizar que las nivelaciones se operen de manera adecuada y eficiente, asegurando la vida útil de las obras y el uso racional del agua.

Ahorro de agua con la nivelación

Picazo Fernández explicó que actualmente existe una gran pérdida de agua tanto en conducción como

en parcela. En conducción, las infiltraciones representan pérdidas de entre 40 y 60% del volumen destinado al riego, de ahí la importancia de revestir los canales.

En parcela, la falta de nivelación obliga a inundar terrenos, lo que prolonga los tiempos de riego entre 8 y 12 horas. Con la nivelación, este tiempo puede reducirse entre 50 y 60%, logrando una recuperación significativa de agua. La estimación proyectada es de 15 mil litros por segundo, equivalentes a llenar 14 tinacos cada segundo, lo que en un día representaría 1.1 millones de tinacos.

Sistemas de riego parcelario

Además de la nivelación, la SIPDUS desarrolla la implementación de sistemas de riego parcelario. Picazo detalló que ya inició la construcción de un sistema multicompuertas en el ejido El Mandhó, Ixmiquilpan, con una inversión superior a 4 millones de pesos, que permitirá atender 52 hectáreas.

La meta global es implementar sistemas de multicompuertas, goteo y aspersión en 8 mil 300 hectáreas del estado.

Hidalgo lidera el programa Cocina y Tradición de México

DULCE CASTILLO

Hidalgo se consolidó como el estado con mayor participación nacional dentro del programa Cocina y Tradición de México, al integrar una red superior a 450 micro y pequeños emprendimientos, atendidos desde nueve sedes distribuidas en el territorio estatal.

En ellas participan proyectos provenientes de más de 20 municipios, entre cocineras y cocineros tradicionales, campesinas y campesinos, artesanas y artesanos, así como

prestadores de servicios turísticos y culturales.

El coordinador nacional del programa, Luis Felipe Sigüenza, destacó que esta red se ha fortalecido mediante diálogos horizontales, aprendizajes mutuos y el acompañamiento para que cada emprendimiento madure a su ritmo hacia el sector turístico.

A nivel nacional, la estrategia opera ya en 36 sedes, con presencia en 84 municipios y una red que supera los mil emprendimientos, incluyendo la incorporación de Querétaro, que se sumó con cuatro municipios sede.

► La entidad integra una red superior a 450 micro y pequeños emprendimientos, atendidos desde nueve sedes distribuidas en el territorio estatal.

Foto Benjamín H. V.

Atiende a personas en vulnerabilidad: adultos mayores, comunidades indígenas, personas con discapacidad y diversidad sexual.

Sigüenza señaló que el programa atiende prioritariamente a personas en alta marginación, incluso cuando carecen de documentos básicos.



Hay presencia de adultos mayores, personas con discapacidad, integrantes de la comunidad LGBT+, personas que no hablan español o

no saben leer y escribir, campesinas y artesanas que ahora migran hacia la cocina tradicional.

Actualmente el censo estatal registra más de 89 cocineras y cocineros tradicionales, aunque la cifra varía porque muchos productores se registran simultáneamente en otros rubros.

Santiago de Anaya mantiene el mayor número de participantes, pero también destacan Acaxochitlán, Tenango de Doria, Ixmiquilpan y comunidades de la región Otomí-Tepéhua.

El programa impulsará que los emprendimientos obtengan: Distintivo Hecho en México y Distintivo de Turismo Comunitario.

La meta es que consoliden su identidad comercial y eleven sus oportunidades de venta en el mercado turístico.



HIDALGO PARTICIPÓ EN EL ENCUENTRO NACIONAL

ASF busca que las auditorías locales usen la tecnología y abran canales a la ciudadanía

Se plantea la incorporación de herramientas tecnológicas, inteligencia de datos y modelos de análisis para detectar anomalías

REDACCIÓN

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó una estrategia nacional para que las auditorías locales incorporen tecnología avanzada en sus procesos de fiscalización y amplíen los canales de comunicación con la ciudadanía, con el objetivo de mejorar la detección de irregularidades y fortalecer la rendición de cuentas.

En este encuentro, encabezado por el titular de la ASF, Aureliano Hernández Palacios, participaron las y los titulares de los 32 órganos

de fiscalización superior del país, entre ellos el auditor superior de Hidalgo, Jorge Valverde Islas.

La reunión, celebrada en la sede de la ASF, tuvo como eje central la presentación de un plan de trabajo y estrategia de reestructuración institucional integral, orientada a modernizar los procesos de fiscalización, ampliar la cobertura de las auditorías y reforzar la transparencia mediante un enfoque técnico, preventivo y especializado.

El auditor superior de la federación subrayó que la nueva etapa de la fiscalización en México plantea auditorías integrales, capaces de



revisar la totalidad de los recursos públicos y a todos los entes fiscalizables, con el objetivo de cerrar espacios a la corrupción y eliminar prácticas discrecionales en los tres órdenes de gobierno.

Explicó que esta transformación contempla una reingeniería institucional, con ajustes en la estructura interna, reducción de cargas burocráticas, homologación salarial y fortalecimiento de las áreas técnicas. Asimismo, destacó la incorporación de herramientas tecnológicas, inteligencia de datos y modelos de análisis avanzados para detectar

▲ En este encuentro, encabezado por el titular de la ASF, Aureliano Hernández Palacios, participaron las y los titulares de los 32 órganos de fiscalización superior del país. Foto Especial

oportunamente irregularidades y dar seguimiento preciso al ejercicio del gasto.

Otro de los ejes expuestos fue la apertura de canales directos de comunicación con la ciudadanía, mediante unidades de atención

Se busca ampliar la cobertura y modernizar los procesos de fiscalización en todo el país

ciudadana e inteligencia de fiscalización, para atender denuncias, reforzar la transparencia y generar resultados verificables. “Si realmente queremos empoderar al pueblo, tenemos que abrir todos los canales de comunicación”, afirmó el titular de la ASF.

En este espacio de diálogo, las y los auditores superiores compartieron experiencias, construyeron acuerdos y coincidieron en la necesidad de fortalecer los mecanismos de cooperación interinstitucional para avanzar hacia una fiscalización más coordinada, técnica y efectiva.

La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) reconoció y valoró la convocatoria encabezada por la ASF, al consolidar un espacio nacional de articulación que refrenda el compromiso común con la transparencia, la rendición de cuentas y el adecuado manejo de los recursos públicos en beneficio de la ciudadanía.

Zempoala inaugura Casa de Salud Comunitaria en San Mateo Tlajomulco



REDACCIÓN

La presidencia municipal de Zempoala, encabezada por el alcalde Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, entregó la Casa de Salud Comunitaria en San Mateo Tlajomulco, una obra que marca un avance significativo en la infraestructura médica local y que permitirá ampliar los canales de atención y comunicación con la ciudadanía en materia de salud.

▲ Dispone de consultorios, sala de espera, sanitarios y accesibilidad para personas con movilidad limitada. Foto Especial

Este inmueble, totalmente nuevo, cuenta con una superficie de 147.16 m², diseñado para brindar servicios dignos y funcionales a las familias de la comunidad. La instalación fortalecerá en el corto plazo la cobertura de servicios básicos

La obra tuvo una inversión de 1.7 millones de pesos

de salud, reduciendo tiempos de traslado y ofreciendo atención más cercana y oportuna.

La construcción dispone de áreas de recepción, sala de espera, dos consultorios, un dormitorio con baño completo, cocineta, bodega, sanitarios para mujeres y hombres, rampas de acceso para personas con movilidad limitada, jardinerías y cajones de estacionamiento. Además, cuenta con una cisterna de 10 mil litros, que garantiza el suministro constante de agua.

La obra requirió una inversión de un millón 720 mil pesos, reflejando el compromiso de la administración municipal por fortalecer el sistema de salud y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Durante el evento, el alcalde destacó que esta Casa de Salud permitirá acercar servicios médicos básicos a la comunidad, consolidando un modelo de atención que involucra directamente a la población y que busca generar bienestar de manera permanente.

Con acciones como esta, el gobierno de Zempoala refrenda su compromiso de impulsar el desarrollo en todos los sectores, con el objetivo de construir un futuro más digno y saludable para las familias.

Lotería conmemora cinco años de la Ley Olimpia con billete especial

REDACCIÓN

La Lotería Nacional emitió el billete del Sorteo Zodiaco No. 1741 en reconocimiento a la Ley Olimpia, legislación pionera que ha transformado la defensa de los espacios digitales libres de violencia y que, a cinco años de su aprobación, se consolida como referente en México y América Latina.

Durante la ceremonia de develación, la secretaria de las Mujeres del Gobierno de México, Citlalli Hernández Mora; la directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón; y la activista Olimpia Coral Melo, fundadora del movimiento que dio origen a la ley, destacaron que este billete simboliza la visibilización de los derechos de las mujeres y el reconocimiento a quienes han convertido el dolor en resistencia y activismo.

Hernández Mora subrayó que, como nunca antes, los emblemáticos “cachitos” de la Lotería Nacional se han convertido en una herramienta de formación y difusión de derechos. “Este cachito de lotería es parte del reconocimiento a las mujeres que luchan hoy en el presente”, afirmó.

Por su parte, Olivia Salomón puntualizó que la Lotería Nacional se suma a la historia de mujeres que decidieron no guardar silencio, reconociendo la valentía de Olimpia Coral Melo, cuya experiencia se convirtió en una causa

colectiva que hoy protege a miles de mujeres en México y América Latina. Añadió que la Ley Olimpia cambió el paradigma de la justicia al reconocer que lo que ocurre en el entorno digital es real, duele y marca vidas.

La activista Olimpia Coral Melo señaló que este billete es un acto simbólico de justicia hacia las mujeres que luchan en las calles, en los territorios y en autonomía, sin privilegios ni partidos políticos. “La Ley Olimpia la hicimos juntas y la seguiremos construyendo en el mundo para que todas las personas podamos estar seguras también en internet”, expresó.

En tanto, Raquel Serur Smeke, subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, destacó el papel pionero de México en la lucha contra la violencia digital.

El billete conmemorativo

Para este Sorteo Zodiaco No. 1741 se han emitido 2 millones 400 mil cachitos, se realizará el domingo 12 de abril de 2026 a las 20:00 horas; cuenta con un Premio Mayor de 7 millones de pesos en una serie y una bolsa repartible de 24 millones de pesos en premios.

Los cachitos ya están disponibles para su adquisición en todo el país y el sorteo será transmitido en vivo por el canal YouTube institucional Sorteos Tradicionales de la Lotería Nacional.



Con procesión y misa, celebran el Domingo de Ramos en Pachuca

DULCE CASTILLO

En un ambiente de fe, tradición y participación comunitaria, ayer domingo se llevó a cabo el recorrido de Jesús organizado por parte del Viacrucis de Las Lajas, que partió montado en burro desde la Mina del Lobo, hasta llegar a la capilla de San Francisco, en el marco del Domingo de Ramos.

La procesión reunió a decenas de fieles que acompañaron el trayecto portando palmas tejidas, como símbolo de la entrada triunfal de Jesucristo a Jerusalén, hecho que da inicio a la Semana Santa. Al concluir el recorrido, los asistentes participaron en la misa oficiada por el sacerdote Julián Marciano Reyes García.

El Domingo de Ramos, también conocido como el Sexto Domingo de Cuaresma, es una festividad dentro del calendario cristiano, celebrada una semana antes de la Pascua. En esta fecha, las iglesias conmemoran uno de los pasajes más significativos de la vida de Jesús, marcando el inicio de los días santos.

Durante la celebración religiosa, Marciano Reyes, señaló que la Pasión de Cristo refleja “la maldad humana y el extremo de lo que es la voluntad divina”, al recordar episodios como la traición de Judas, quien dijo fue capaz de vender a Jesús por 30 monedas de plata, equivalente al salario de un mes de trabajo.

También advirtió sobre la fragilidad de la palabra humana, al

evocar las promesas de fidelidad de los apóstoles que, en momentos críticos, no se sostuvieron. “Qué fácil es ser habladores”, expresó, al referirse a quienes aseguran lealtad sin sostenerla en los hechos.

El sacerdote destacó además el simbolismo del beso de Judas como acto de traición, así como la violencia ejercida en nombre de la defensa, recordando que Jesús rechazó el uso de la fuerza incluso en su arresto. “No es con la violencia como se manifiesta que se es su discípulo”, enfatizó.

Durante su mensaje, también hizo referencia a las irregularidades en el juicio religioso contra Jesús, señalando que se llevó a cabo fuera del horario permitido y con testimonios que no coincidían, lo que evidenció, dijo, la manipulación y el abuso de poder por parte de las autoridades.

Subrayó el silencio de Cristo como su principal defensa ante las acusaciones, así como su respuesta final al sumo sacerdote al reconocer su identidad. Posteriormente, recordó la intervención de Poncio Pilato, quien, pese a no encontrar culpabilidad, permitió su condena.

El sacerdote continuó relatando los momentos de tortura y humillación, desde la coronación de espinas hasta la crucifixión, destacando cómo estos hechos reflejan no solo el sufrimiento físico, sino también la degradación humana frente a la injusticia.

EL DELITO DE DISCRIMINACIÓN SUMÓ 14 DENUNCIAS

Aumentaron en febrero delitos contra la familia

DULCE CASTILLO

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante febrero de 2026 se registraron en Hidalgo un total de 704 delitos contra la familia, lo que representa un incremento en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se contabilizaron 676 carpetas de investigación.

Del total reportado en 2026, la violencia familiar continúa como el delito de mayor incidencia, con 571 casos, aunque presenta una disminución frente a los 609 registrados en febrero de 2025. En contraste, el incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar mostró un aumento significativo al pasar de 66 casos en 2025 a 131 en 2026.

Además, en febrero de 2026 se reportaron dos casos catalogados como otros delitos contra la familia, rubro que no tuvo registros el año anterior. En cuanto a violencia de género en modalidades distintas a la violencia familiar, en 2025 se documentó un caso, mientras que en 2026 no se reportaron incidencias en esta categoría.

Por otra parte, los delitos contra la sociedad también registraron un incremento, al pasar de ocho carpetas en febrero de 2025 a 24 en el mismo mes de 2026. Dentro de este apartado, la corrupción de

Durante febrero hubo 704 delitos contra la familia; en 2025 fueron 676 carpetas ese mismo mes



El incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar aumentó de 66 casos en 2025 a 131 en 2026

menores pasó de ocho a nueve casos, mientras que el delito de discriminación sumó 14 denuncias en 2026, sin registros en el periodo

▲ Del total reportado en 2026, la violencia familiar continúa como el delito de mayor incidencia, con 571 casos, aunque presenta una disminución frente a los 609 registrados en febrero de 2025. Foto Benjamín H. V.

anterior. Asimismo, se contabilizó un caso en la categoría de otros delitos contra la sociedad.

Estas cifras reflejan cambios en la incidencia delictiva en el estado, con aumentos en delitos relacionados con obligaciones familiares y en conductas que afectan a la sociedad, pese a la ligera disminución en casos de violencia familiar.

DESDE LO REGIONAL

Adentrémonos en la IA

RAÚL ARROYO

EN SUS PROPIAS palabras, Pedro Salazar Ugarte es un constitucionalista dedicado hace décadas al estudio de la relación entre el poder y el derecho, como investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas organismo de la Universidad Nacional Autónoma de México dirigido por él entre 2014 y 2022; a ello suma ser teórico de la política, particularmente en el ámbito de las políticas estatales.

RECIENTE HA PUBLICADO un texto peculiar sobre un asunto por demás novedoso, con un diseño diverso a su estilo académico, sin lejanía de la investigación rigurosa, producto del interés en las intersecciones entre el derecho y la Inteligencia Artificial, IA, a partir – explica – de advertir en la concentración y límites del poder, los derechos humanos, la autonomía de las personas y la democracia, un cuestionamiento relevante e interesante por esas intersecciones.

TOTALITARISMO TOTAL. La reconfiguración del poder en tiempos de la Inteligencia Artificial (Taurus, 2026) es el libro. Solo los epígrafes tomados de María Zam-

brano, John Von Neumann y Hannah Arendt, advierten una lectura diferente al estudio estrictamente jurídico. Lo confirma el breve índice, apenas una introducción y cinco capítulos relativos a igual número de ángulos para abordar un mismo problema: el poder, la creatividad, la responsabilidad, la guerra y... el amor. Sí, leyó bien, el amor. Nada más sugerente de explorar, a cuya lectura también anima el formato de la edición, tratándose de un asunto de suyo denso, más cercano a la ciencia y la tecnología.

EXPLICA LA ELECCIÓN de la temática, dada la importancia de esos cinco ámbitos para la vida humana por los efectos de la IA, particularmente, subraya, la IA Generativa en cada uno de ellos, sin soslayar la presencia de otros igualmente merecedores de análisis: medio ambiente, aprendizaje, razonamiento, desigualdad, polarización, por ejemplo.

SU PROPUESTA, EXPLICA, es paradójicamente simple y compleja: la mayor concentración de poder en unas cuantas manos, nunca antes vista ni imaginada, generada por alianzas de las industrias tecnológicas, posee-

doras de poder económico y medios de control ideológico, con actores políticos gobernantes de potencias globales, para desarrollar tecnologías de IA impactantes en la colectividad, orientando ideas y vida de sus poblaciones, con herramientas tan poderosas para falsear la realidad y convencernos del engaño.

EL RESULTADO, ADVIERTE Salazar, es la crisis de nuestra capacidad para discernir entre lo real y lo falso, de tal manera, quienes habitamos el mundo nos perdemos “en una ignorancia que ignoramos”.

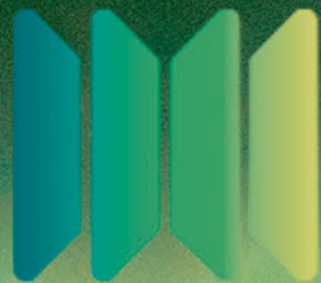
GUERRAS, RUPTURAS DEL orden internacional, resquebrajamiento democrático, conflictos migratorios y crisis económicas aparte, la IA ha marcado ya el siglo XXI. Para la abogacía es un foco de atención en tanto conlleva un reto para el derecho. Lo primero ha sido conocer y comprender el fenómeno y sus repercusiones. Salazar las observa individuales y colectivas. De ahí la necesidad de priorizar su regulación.

UN PRIMER PROBLEMA es la velocidad en la creación de las normas aplicables a un fenómeno de avances vertiginosos, imposibles de atender en

todas las áreas de su desarrollo y espacios donde impacta. La producción normativa tiene otro ritmo, en mucho determinado por la dificultad propia de acceder al pleno entendimiento de la IA, suficiente para imaginar siquiera su regulación efectiva.

ESTAMOS FRENTE A la necesidad de acelerar la investigación jurídica, en la academia y el parlamento, a riesgo de normar durante una brevedad inversamente proporcional a la evolución tecnológica, hasta enfrentar el peligro de un escenario caótico de ilegalidad. Este problema lo aborda también Salazar Ugarte: narra cómo asumió la imposibilidad de publicar un libro actualizado ante la aparición de un modelo de generación de videos cuando apenas había concluido el capítulo relativo al problema de la creatividad, pues eso trajo nuevos elementos a la discusión de la propiedad intelectual y los derechos de autor en el mundo.

TOTALITARISMO TOTAL INVITA a adentrarnos de manera amable en esta constante imperceptible en nuestro alrededor, comprender su magnitud y asimilarla, apurar la comprensión exacta de sus alcances y urgir las formas legales de gestionarla.



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**

UN DIÁLOGO CON EL PASADO MEXICANO

Entre la mística y la historia

Carmen Leñero desentraña el enigma novohispano en *El oro de las sombras*; la obra propone una experiencia literaria que desborda las categorías convencionales

ALEJANDRO BAILLET

En la vasta tradición de la literatura mexicana contemporánea, pocas obras logran dialogar con el pasado sin caer en la rigidez del dato histórico o en la tentación de la nostalgia superficial.

El oro de las sombras, de la escritora Carmen Leñero, se instala precisamente en ese territorio complejo: una novela que no sólo recrea el mundo novohispano, sino que lo cuestiona, lo fragmenta y lo reimagina desde múltiples voces, géneros y perspectivas.

Publicada bajo el sello Bon Art, la obra propone una experiencia literaria que desborda las categorías convencionales. Aunque puede leerse como una novela histórica, su estructura —compuesta por endecasílabos, escenas teatrales, fragmentos de diarios y reflexiones místicas— rompe con cualquier intento de clasificación.

La propia autora reconoce ese carácter mutante del texto: “Es una novela sobre una monja novohispana, pero también un texto de voces múltiples que se cuestiona a sí mismo sobre su hechura y su propósito”.

Desde sus primeras páginas, plantea interrogantes sobre su propia naturaleza: “¿qué restricciones impone una novela histórica?, ¿es esto una carta a una muerta, un reporte o un delirio?”.

“Estas preguntas no son meros recursos estilísticos, sino el eje de una obra que se construye como un rompecabezas donde el lector tiene un papel activo, casi detectivesco”.

Hablar con Carmen Leñero implica descubrir a una creadora que se mueve con naturalidad entre distintas disciplinas. Escritora, cantante, investigadora, su voz artística no se limita a un solo registro.

“Yo me siento muy feliz cantando y soy muy feliz escribiendo... cantar me prepara para escribir, porque hace que se muevan otras partes de mi cuerpo, de mi cerebro”, explica.

“Dentro de mi persona es una sola voz la que canta, la que escribe y la que impresiona. Esa integración se percibe también en mi novela, donde el ritmo, la musicalidad y la cadencia del lenguaje juegan un papel fundamental”, afirma.

El origen de una obsesión

El germen de *El oro de las sombras* no surgió de una búsqueda deliberada, sino de una circunstancia académica.

“Yo estaba dando unas clases sobre literatura novohispana... entonces me empecé a interesar por el virreinato. Lo que comenzó como una obligación docente terminó por convertirse en una fascinación profunda.

“Quedé fascinada con la época e hice una investigación histórica y lingüística muy encantada... inventé a mi personaje y de ahí salió todo. La novela, más que reconstruir el virreinato, se sitúa en él como un espacio vivo, complejo y contradictorio”, relata la autora.

Leñero subraya la importancia de este periodo en la conformación de la identidad mexicana: “México no es sólo lo prehispánico y lo español, sobre todo es lo novohispano, que es lo que hizo la mezcla... en la cocina, en las ideas, en las tradiciones. En ese sentido, la novela no sólo revisita el pasado, sino que dialoga con el presente”.

Uno de los aspectos más reveladores de la investigación de Leñero fue descubrir la relevancia global de la Nueva España. “La Ciudad de México era la más cosmopolita del mundo en el siglo XVII... era un centro comercial entre continentes”, afirma.

Sin embargo, lo que más llamó su atención no fueron los grandes acontecimientos, sino los detalles aparentemente marginales, cargados de simbolismo. Entre ellos, destaca el fenómeno de las reliquias.

“Cuando alguien era considerado santo, la gente quería un pedacito... les cortaban dedos, orejas, hasta la cabeza para llevárselas como talismanes.

“Este tipo de prácticas, que hoy pueden parecer extremas o incluso perturbadoras, revelan una mentalidad profundamente marcada por la fe, la superstición y el deseo de lo divino. Era una cosa casi herética”, reconoce la autora.

Otro elemento fascinante es el papel de los conventos como espacios de mestizaje cultural.

“En las cocinas convivían españolas, criollas, indígenas y esclavas... ahí se creó la cocina mexicana. Este crisol de tradiciones no sólo define la gastronomía, sino también la identidad del país”, explica.

Un personaje enigmático y transhistórico

En el centro de la novela se encuentra una figura femenina compleja: una monja indígena cuya vida se convierte en objeto de interpretación para distintas voces narrativas.

“Es un personaje enigmático, contradictorio, inquietante. A di-

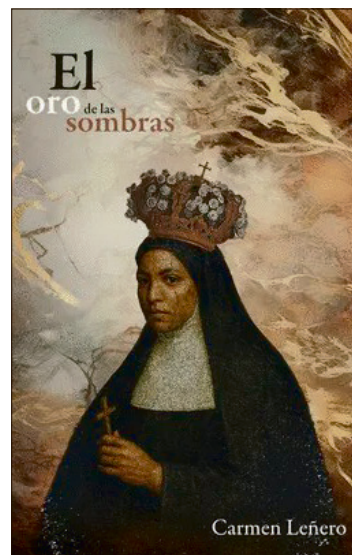
ferencia de figuras históricas como Sor Juana, la protagonista de *El oro de las sombras* es una creación ficticia, aunque profundamente verosímil.

“Todo corresponde a la realidad, aunque sea inventado”, asegura la autora, quien dedicó años a investigar testimonios, cartas y contextos históricos.

La elección de una monja indígena no es casual. “Normalmente no había monjas indígenas, pero en Querétaro, donde el cacique era otomí, sí se permitía. Esta condición le otorga al personaje una singularidad que se refleja en su espiritualidad. Hay rastros del misticismo otomí en su religiosidad”, comenta.

Más allá de su contexto histórico, la protagonista posee una dimensión casi atemporal. “Es un personaje con un poder transhistórico... su influencia se extiende a través de generaciones”, expone.

Uno de los mayores retos al escribir una novela histórica es recrear la psicología de los personajes. “¿Cómo sentía la gente entonces?”, se pregunta Leñero. La respuesta no es sencilla, pero la autora se aproxima a ella a través de una inmersión profunda en la época.



▲ El germen de *El oro de las sombras* no surgió de una búsqueda deliberada, sino de una circunstancia académica. Foto Especial

“Leí testimonios, cartas, fui a los lugares... te empapas de la época y de lo que te llega al espíritu de ese momento. Este proceso no sólo implica una reconstrucción inte-

lectual, sino también emocional”, sostiene.

El resultado es una narrativa que abre preguntas. La identidad de la protagonista, por ejemplo, nunca se define completamente. “Es el lector el que termina decidiendo... es como un rompecabezas”, sostiene.

Como suele ocurrir en la literatura, la obra de Leñero contiene elementos autobiográficos. “Si hay algo mío en todos los personajes. Son cinco voces y en cada una hay algo de Carmen”, admite.

Su interés por el misticismo, particularmente por figuras como San Juan de la Cruz, se refleja en la novela. Sin embargo, su enfoque no es religioso en sentido estricto, sino existencial: “me interesa el misticismo como experiencia humana”.

La portada del libro, inspirada en las llamadas “monjas coronadas”, añade otra capa de significado a la obra. “Un crítico de arte ve un retrato y cree reconocer a su madre... ahí empieza la investigación”.

“La historia, en este sentido, no sólo se construye a partir de documentos, sino también de intuiciones, recuerdos y asociaciones. Es un ejercicio de reconstrucción que combina arte e imaginación”, explica Leñero.

CONOCE LA PIRÁMIDE DE MOVILIDAD

Respetarla ayuda a reducir accidentes y construir una movilidad más segura para todos.

Peatones

Micromovilidad

Transporte público

Transporte de carga

Automóviles y motocicletas

MAYOR A MENOR PRIORIDAD

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024-2027

SEGURIDAD
Secretaría de Seguridad Pública,
Tránsito y Vialidad

771 711 0707
SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y VIALIDAD
PACHUCA

089
DENUNCIA ANÓNIMA

911
EMERGENCIAS

El Reloj

Tecnificar
el campo
es imposible
sin semillas
mejoradas.

<https://lajornadahidalgo.com/>

f LaJornadaHidalgo

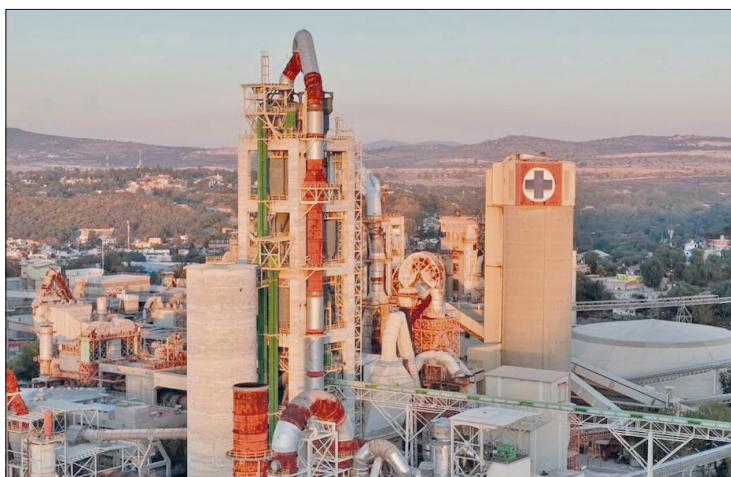
@Jomada Hidalgo

COLUMNA

Desde lo regional
Raúl Arroyo

SE INSTALÓ UN RODILLO INDUSTRIAL EN LA PLANTA DE TULA

La Cruz Azul busca revertir déficit de 40% en producción



◀ La planta de Tula vuelve a operar tras cinco años de parálisis. También se construye una nueva planta en Campeche con inversión de 300 millones de dólares. Foto Cortesía

● ● ●
Inversiones en Oaxaca, Puebla y Aguascalientes fortalecen su capacidad productiva

En 2019, la producción alcanzó 10 millones de toneladas; hoy se reportan cifras similares

JOSELYN SÁNCHEZ

La Cooperativa La Cruz Azul comienza a recuperar su capacidad productiva en Hidalgo, tras años de déficit ocasionado por el conflicto interno que estalló en 2020. La planta de Ciudad Cooperativa Cruz Azul, en Tula de Allende, que llegó a representar más de 3.5 millones de toneladas de cemento anuales, se encuentra en proceso de reparación y ya recibió nueva maquinaria

para reactivar operaciones, lo que permitirá que este mismo año se supere la producción global registrada antes del conflicto.

En 2019, la cementera alcanzó una producción de alrededor de 10 millones de toneladas de cemento, cifra que se desplomó en casi un 40% debido a la paralización de la planta hidalguense. Durante casi cinco años, la falta de producción en Tula generó pérdidas significativas para la cooperativa.

Para subsanar esta afectación,

la administración encabezada por Víctor Velázquez Rangel apostó por fortalecer las otras tres plantas: Lagunas (Oaxaca), Palmar de Bravo (Puebla) y Tepezalá (Aguascalientes), además de invertir 300 millones de dólares en la construcción de una nueva en Seybaplaya, Campeche, que registra un avance de 50% y se prevé concluya en 2026, con capacidad para producir un millón de toneladas adicionales.

Gracias a estas inversiones, la cooperativa reporta que la pro-

ducción anual se ha estabilizado en niveles cercanos a los de 2019, con estimaciones internas de alrededor de 10 millones de toneladas en el último año.

La recuperación de la planta de Hidalgo, formalizada el 12 de febrero de 2026, marca un punto de inflexión. Con la instalación de un rodillo industrial y trabajos de reparación en curso, se espera que la cementera de Tula vuelva a ser uno de los pilares de la cooperativa.

Expansión industrial

En septiembre de 2023, se inauguró una nueva planta de sacos de papel de la empresa CYCNA de Oriente, dentro de la planta Palmar de Bravo, con capacidad de 360 sacos por minuto y una inversión de 13 millones de euros.

En agosto de 2024, se anunció una inversión de 40 millones de dólares en un nuevo molino en la planta de Lagunas, Oaxaca, además de la instalación de un horno y una trituradora que incrementan la capacidad como si se tratara de una nueva planta.

En la planta de Tepezalá, Aguascalientes, se construyó una segunda línea de coprocesamiento de residuos, con capacidad para transformar hasta 66 mil toneladas anuales en energía, mediante una inversión superior a 5.5 millones de dólares, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental.

Rastro capitalino registra mejor higiene y operación

DULCE CASTILLO

El titular de la Secretaría de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Pachuca, Gilberto López Islas, informó que el rastro municipal ha registrado avances en sus condiciones sanitarias y operativas, lo que ha generado comentarios positivos entre tablajeros locales, quienes han reconocido mejoras en la higiene y confiabilidad de la carne procesada.

El funcionario señaló que actualmente se trabaja en coordinación con la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado de Hidalgo (CEAA), para la instalación de una nueva planta de tratamiento, con el objetivo de fortalecer el manejo adecuado de los desechos biológicos que se generan en el lugar.

Explicó que el rastro cuenta con



una planta de tratamiento antigua que opera aproximadamente al 30% de su capacidad, por lo que el

◀ Se prevé la instalación de biodigestores en la parte trasera del rastro, los cuales permitirán aprovechar residuos orgánicos. Foto Especial

proyecto contempla su ampliación y modernización para mejorar su eficiencia y reducir el impacto ambiental.

“Tenemos una planta de tratamiento viejita que está operando más o menos al 30%. Es pequeña y la idea es ampliarla y mejorarla”, indicó.

Además, anunció que se prevé la instalación de biodigestores en la parte trasera del rastro, los cuales permitirán aprovechar residuos orgánicos como vísceras y estiércol para generar biogás. Este combustible será utilizado en las calderas empleadas durante el pro-

● ● ●
Tablajeros locales han reconocido mejoras en las condiciones actuales

cesamiento de cerdos, lo que permitirá reducir el consumo de gas LP y generar ahorros operativos.

López Islas destacó que estas acciones forman parte de un proceso de modernización del rastro municipal de Pachuca, con el propósito de garantizar mejores condiciones sanitarias, mayor eficiencia operativa y un manejo más sustentable de los residuos.

Finalmente, reiteró que las mejoras buscan fortalecer la confianza de los comerciantes y garantizar que los productos cárnicos que se distribuyen en la ciudad cumplan con estándares adecuados de higiene y seguridad.